

LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS Y DOCUMENTOS POR SUBSANAR - INVITACIÓN CULTURAL REDES DE TRABAJO COLABORATIVO MÁS CULTURA LOCAL

SI SU ESTADO ES "POR SUBSANAR" FAVOR INICIE SESIÓN Y DE CLICK AQUÍ [AQUI](#)

AGRUPACIÓN

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	37014	R-R-U RAP COLOMBIANO - COLECTIVO ARTÍSTICO CULTURAL PLAY SOUN ART	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO
2	37061	LA CLEPSIDRA TEATRO	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO
3	37059	EL MERO RAYE	POR SUBSANAR	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE APORTAR LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE ANDRES FELIPE RAMIREZ GUZMAN Y NAHUEL AROZ CHAVEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN CULTURAL. DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS.
4	37091	AGRUPACIÓN TRANSVERSUS	HABILITADA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
5	36976	SALA101	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
6	37079	PODER	HABILITADA	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
7	37062	SOONARECORDS	HABILITADA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
8	37068	COLECTIVO CANAGUARO	POR SUBSANAR	POR FAVOR INCLUIR CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE SANTIAGO JOSE MONROY GARCIA
9	36935	GRAN ESTILO GRAFFITI	HABILITADA	CUMPLEN CON LO SOLICITADO
10	37071	LA CAJA VIAJERA ESCRITURA: BIBLIOTECA DIGITAL	HABILITADA	CUMPLE CON LO REQUERIDO
11	37037	COMPÀNIA DANZA COLOMBIA INTERNACIONAL	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. REQUISITO NO SUBSANABLE. LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN
12	37056	CORPORACION UNIVERSO LGBTI	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO
13	37078	LINDA HABITANTE	HABILITADA	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
14	36979	COLECTIVO ACINA2	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
15	37043	GRAFITI NUEVA GENERACIÓN GNG ESCUELA-CREW	NO HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL
16	37089	NEUMA	POR SUBSANAR	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE APORTAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE NELLY STEFANY MORENO BALLESTEROS, LUIS EDUARDO MARIN MEDINA Y SANTIAGO ALARCÓN AVENDAÑO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN CULTURAL. Dicho DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS.
17	37081	CREART.TECH	HABILITADA	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
18	37063	ASOCIADO PEDAGOGICO ASPED	HABILITADA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
19	37048	UDIVERSIDAD QUILOMBO	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. REQUISITO NO SUBSANABLE. LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN.
20	36964	ARTECLUB	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO
21	37013	ARATELA	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
22	37072	ECCAF (ESCUELA DE CIRCO CAF)	POR SUBSANAR	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE SUBSANAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE MARY ALEJANDRA CARDENAS BARON, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN CULTURAL DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS.
23	37041	REAL BACATA	POR SUBSANAR	LA PROPUESTA PARTICIPANTE DEBE SUBSANAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LAS PERSONAS INSCRITAS EN LA PROPUESTA PUES, SOLAMENTE APORTO EL DEL REPRESENTANTE. FALTAN LOS CERTIFICADOS DE: JOSE LUIS RODRIGUEZ MEDINA, NATALIA RODRIGUEZ MEDINA, JUAN CARLOS PARRA PINZON, MIGUEL ANGEL Y ROSA ISMAELINA URREGO GARZON
24	37039	TONO RECORDS	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. REQUISITO NO SUBSANABLE. LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN
25	37028	SEMILLERO JUVENIL HBG	NO HABILITADA	PRESENTAN CARTA AVAL SIN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD REQUISITO NO SUBSANABLE.
26	37067	JUGLARES TEATRO	POR SUBSANAR	POR FAVOR INCLUIR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LEIDY MARCELA CAICEDO CARDENAS

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
27	37054	EL SPOT	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN. REQUISITO NO SUBSANABLE.
28	37053	EL HIP HOP NO ESTA MUERTO	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. EL FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVA NO PERMITEN SU REVISIÓN COMPLETA DEL CONTENIDO . REQUISITO NO SUBSANABLE.
29	37094	COLECTIVO REDES LITERARIAS	POR SUBSANAR	BUENAS TARDES. EN EL RESUMEN DE LA INICIATIVA SE DEBE CORREGIR EL NÚMERO DE CÉDULA DE CÉSAR AUGUSTO QUINTERO SANABRIA
30	36996	ORGANIZACIÓN SÉ EL CAMBIO	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO CUMPLE CON EL PERFIL ESPECÍFICO DE LA INVITACIÓN CULTURAL, QUE INDICA: "1. AGRUPACIÓN: (...) PARA ESTA INVITACIÓN, LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBERÁ TRABAJAR COLABORATIVAMENTE, A PARTIR DE LA VINCULACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) AGENTES ARTÍSTICOS Y CULTURALES (PERSONA JURÍDICA, PERSONA NATURAL O AGRUPACIÓN) DE LA LOCALIDAD DE LA CUAL SE POSTULE, PARA EL DESARROLLO DE UNA INICIATIVA CONJUNTA. CADA AGENTE (AGRUPACIÓN, PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL) VINCULADO DEBERÁ ACREDITAR MÍNIMO UNA (1) ACTIVIDAD O EVENTO ARTÍSTICO O CULTURAL QUE SE HAYA DESARROLLADO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE LA CUAL SE POSTULE". SE EVIDENCIA LA VINCULACIÓN DE SOLO UN (1) AGENTE ARTÍSTICO Y CULTURAL. REQUISITO NO SUBSANABLE.
31	37077	MAYELÉ	HABILITADA	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
32	37038	COLECTIVO INTEGRA-T	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. REQUISITO NO SUBSANABLE.LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN
33	37075	AGRUPACIÓN TEATRAL PROSCENIO	HABILITADA	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
34	37026	CRUCE DE CAMINOS	NO HABILITADA	PRESENTAN CARTA AVAL SIN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
35	37057	ENSEMBLE NUMEROA- UNIDAD DE FORMACIÓN VOCAL	HABILITADA	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
36	37052	CULTURA AMBIENTAL	HABILITADA	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
37	36969	VB INGENIERIA TEATRAL	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO
38	37033	COMPAÑIA DE DANZAS ADULTO MAYOR LAS ESTRERLLAS DEL FOLKLOR	NO HABILITADA	PRESENTAN CARTA SIN LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD REQUISITO NO SUBSANABLE.
39	37045	ENNUI	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO NO SUBSANABLE
40	37055	LA NOCHE DE LOS GATOS, TEATRO	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN. REQUISITO NO SUBSANABLE.
41	37050	EN TIEMPO MEJOR	HABILITADA	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
42	37047	GRUPO LUNA NUEVA	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO
43	36952	BONGO - ARTETERAPIA	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO
44	37010	ECOS DEL RODEO	POR SUBSANAR	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE SUBSANAR LA CÉDULA DE HAROLD ESTEBAN DELGADO CAMPOS, DEBE ESTAR LEGIBLE Y POR AMBAS CARAS.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
45	36965	CORREDOR CULTURAL DE LAS ARTES Y LOS OFICIOS ARTESANALES DE USAQUÉN	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO
46	37088	PIGMENTO	POR SUBSANAR	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE APORTAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE JHOAN SEBASTIÁN FAJARDO MATEUS Y DAVID ALBERTO RAMOS VARGAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN CULTURAL. DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS.
47	37015	JUMPING HIGH	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO
48	36893	ORGANIZACION HIP HOP COLOMBIA	NO HABILITADA	EL FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO NO FUE SUBIDO EN PDF
49	37083	CIRCOLOCADO	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. REQUISITO NO SUBSANABLE.LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN
50	36934	EL LENTE FILMS PRODUCCIONES	HABILITADA	CUMPLE
51	37073	RUTHLESS UNITED	HABILITADA	CUMPLE CON LO REQUERIDO

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
52	36971	MINO PRD	POR SUBSANAR	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE SUBSANAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTANTE: LAURA ALEJANDRA ALFONSO AVILA, YA QUE LA INVITACIÓN CULTURAL INDICA: "EN CASO DE NO SER POSIBLE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DISPUESTOS, DESCARGUE Y DILIGENCIE EN SU TOTALIDAD EL FORMATO DE DECLARACIÓN LUGAR DE RESIDENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, FÍRMELO, GUÁRDELO EN PDF Y ADJÚNTELO EN EL CAMPO DESTINADO PARA TAL FIN". EL FORMATO ESTÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO: DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, ESPECÍFICAMENTE EN LA LOCALIDAD A LA QUE SE POSTULA, DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN, EN EL BOTÓN: "DESCARGAR PLANTILLA AQUÍ". ADEMÁS, DEBEN SUBSANAR EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE AGENTES CULTURALES DE LA REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN: LAURA ALEJANDRA ALFONSO AVILA EL CUAL SE PUEDE GENERAR EN EL SIGUIENTE ENLACE: HTTPS://SOYCULTURA.MINCULTURA.GOV.CO/#/HOME
53	37051	BAFUCHADA BATUCADA FEMINISTA	POR SUBSANAR	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE SUBSANAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LAURA ESTEFANIA GONZALEZ URREGO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN CULTURAL DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS.
54	37093	CUNUNO SOUND	POR SUBSANAR	BUENAS TARDES. POR FAVOR CORREGIR LO SIGUIENTE: 1. EN EL "DOCUMENTO PERFIL" SE DEBEN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
55	37058	EL MAPA CULTURAL	POR SUBSANAR	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE APORTAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE RUBÉN DARIO DIAZ AGUDELO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN CULTURAL. DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE APORTAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE RUBÉN DARIO DIAZ AGUDELO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN CULTURAL. DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBE APORTAR EL DOCUMENTO REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE AGENTES CULTURALES DE RUBÉN DARIO DIAZ AGUDELO, EL CUAL SE PUEDE GENERAR EN EL SIGUIENTE LINK HTTPS://SOYCULTURA.MINCULTURA.GOV.CO/#/HOME
56	37044	INDESCENTES RIMAS	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. .LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO NO SUBSANABLE
57	36991	AGRUPACION CULTURAL ARTE PARA LA PAZ R.U.U.	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO CUMPLE CON EL PERFIL ESPECÍFICO DE LA INVITACIÓN CULTURAL, QUE INDICA: "1. AGRUPACIÓN: CONFORMADAS POR DOS (2) O MÁS PERSONAS NATURALES COLOMBIANAS O EXTRANJERAS MAYORES DE 18 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, ESPECÍFICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE LA CUAL SE POSTULA Y QUE CUENTEN CON UN PROCESO O INICIATIVA ARTÍSTICA, CULTURAL Y CREATIVA. SOLO PODRÁN PARTICIPAR AGRUPACIONES QUE HAYAN SIDO DESIGNADAS COMO GANADORAS, MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO, DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL -EN CUALQUIERA DE SUS VERSIONES- Y DEL PROGRAMA MÁS CULTURA LOCAL". NO SE ENCUENTRA DESIGNACIÓN COMO GANADORES DEL PROGRAMA MÁS CULTURA LOCAL O ES CULTURA LOCAL, COMO SE LLAMABA EN SU MOMENTO. REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
58	37065	OPALAS	POR SUBSANAR	POR FAVOR INCLUIR CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LIZETH SUÁREZ
59	37025	CORDA ENSAMBLE	NO HABILITADA	PRESENTAN CARTA AVAL SIN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD REQUISITO NO SUBSANABLE.
60	37029	COLECTIVO BUITRÓN	HABILITADA	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
61	37042	RUTA GRAFFITI SAN CRISTÓBAL	HABILITADA	CUMPLE CON LOS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
62	37069	BREAKING EN BOGOTÁ	NO HABILITADA	NO CUMPLE CON EL PERFIL DE LA INVITACIÓN. AGRUPACIÓN CONFORMADAS POR DOS (2) O MÁS PERSONAS NATURALES COLOMBIANAS O EXTRANJERAS MAYORES DE 18 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, ESPECÍFICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE LA CUAL SE POSTULA Y QUE CUENTEN CON UN PROCESO O INICIATIVA ARTÍSTICA, CULTURAL Y CREATIVA. SOLO PODRÁN PARTICIPAR AGRUPACIONES QUE HAYAN SIDO DESIGNADAS COMO GANADORAS, MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO, DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL -EN CUALQUIERA DE SUS VERSIONES- Y DEL PROGRAMA MÁS CULTURA LOCAL. PARA ESTA INVITACIÓN, LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE DEBERÁ TRABAJAR COLABORATIVAMENTE, A PARTIR DE LA VINCULACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) AGENTES ARTÍSTICOS Y CULTURALES (PERSONA JURÍDICA, PERSONA NATURAL O AGRUPACIÓN) DE LA LOCALIDAD DE LA CUAL SE POSTULE, PARA EL DESARROLLO DE UNA INICIATIVA CONJUNTA. CADA AGENTE (AGRUPACIÓN, PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL) VINCULADO DEBERÁ ACREDITAR MÍNIMO UNA (1) ACTIVIDAD O EVENTO ARTÍSTICO O CULTURAL QUE SE HAYA DESARROLLADO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE LA CUAL SE POSTULE. EL PARTICIPANTE DEBERÁ SUBSANAR EL DOCUMENTO REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE AGENTES CULTURALES DE EDWIN CAMILO ARDILA PARRA, EL CUAL SE PUEDE GENERAR EN EL SIGUIENTE LINK HTTPS://SOYCULTURA.MINCULTURA.GOV.CO/#/HOME
63	37085	DUBS ACADEMY	HABILITADA	CUMPLE CON LO REQUERIDO
64	36980	CAMINANTES DEL TERRITORIO	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
65	36999	COLECTIVO NAMUI WAM	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
66	37049	LOMAS HOT	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. REQUISITO NO SUBSANABLE. LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LOS DOCUMENTOS DE QUIENES LA INTEGRAN, REQUISITO SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN
67	37008	COLORES LATINOS	HABILITADA	CUMPLE CON EL PERFIL
68	37005	CENTRO CULTURAL CASA TURQUESA	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
69	37006	DESERT FLOWERS	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN CULTURAL: "SOPORTES DE EXPERIENCIA. CADA AGENTE (AGRUPACIÓN, PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL) VINCULADO A LA JUNTANZA DEBERÁ ACREDITAR UNA (1) ACTIVIDAD O EVENTO ARTÍSTICO O CULTURAL SE HAYA DESARROLLADO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN". LOS SOPORTES APORTADOS SOLO ESTÁN A NOMBRE DE DESERT FLOWERS Y NO SE EVIDENCIAN DE LOS DEMÁS AGENTE.
70	36883	GUINEO VERDE	HABILITADA	CUMPLE CON EL PERFIL
71	37036	AFROLIP	NO HABILITADA	PRESENTAN CARTA AVAL SIN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD REQUISITO NO SUBSANABLE.
72	37032	AGRUPACIÓN DE BAILE MUJERES ANCESTRAL	NO HABILITADA	PRESENTAN CARTA AVAL SIN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
73	37090	Z6 FLAVOR KREW	POR SUBSANAR	LA AGRUPACIÓN DEBE APORTAR LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE EDUARD YESID ROJAS PRIETO Y DANIEL SEBASTIÁN SALAZAR SALAMANCA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN QUE INDICA QUE DEBE SER "COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA VIGENTE (AMARILLA CON HOLOGRAMAS O CÉDULA DIGITAL) O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO ASIMISMO DEBERÁ APORTAR LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE DANIEL SEBASTIAN SALAZAR SALAMANCA Y JERSON DANILO QUIROGA TIQUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN CULTURAL DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS.

PERSONA JURÍDICA

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	36921	STROGANOFF FUNDACIÓN CULTURAL	POR SUBSANAR	BUENAS TARDES. POR FAVOR ADJUNTAR LO SIGUIENTE: 1. ADJUNTAR CERTIFICADO DE RESIDENCIA (FORMATO DE DECLARACIÓN DE LUGAR DE RESIDENCIA ALCALDÍA LOCAL), O FORMATO DE DECLARACIÓN DE LUGAR DE RESIDENCIA HTTPS://VIEW.OFFICEAPPS.LIVE.COM/OP/VIEW.ASPX?SRC=HTTPS%3A%2F%2FIMAGENES%2F1D7-47B6-BC5F-1667BEB23857.DOCX&WDORIGIN=BROWSELINK 2. ADJUNTAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.
2	36946	ACADEMIA LLAO Y JOROPO LTDA	POR SUBSANAR	ADJUNTAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL AGUIRRE DIAZ
3	36633	BACATÁ PRODUCCIONES	NO HABILITADA	EL FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO NO FUE SUBIDO CORRECTAMENTE
4	37087	CORPORACIÓN CREA, VIVE, SUEÑA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN CULTURAL. REQUISITO NO SUBSANABLE.LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTADA SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN
5	36968	FUNDACION ACUARIO	POR SUBSANAR	SUBSANAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
6	37009	FUNDACIÓN PONES - FUNDACIÓN DE APOYO A LA POBLACIÓN CON NECESIDADES ESPECIALES	HABILITADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
7	37076	ASOARCHIPRO	POR SUBSANAR	DEBE ADJUNTAR LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
8	37040	CORPORACIÓN DE LAS ARTES BATAKLAN	POR SUBSANAR	LA PROPUESTA DEBE SUBSANAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE. DEBE SUBSANAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PARTICIPACIÓN, ESTE DOCUMENTO DEBE SER "EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE LA CULTURA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD CON EL TIPO DE EXPEDICIÓN DE MÁXIMO NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO DE ANTERIORIDAD EN LA PARTICIPACIÓN."
9	37080	LEGADO MUSICAL FAUNOS	POR SUBSANAR	DEBE ADJUNTAR LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
10	37070	CORPORACIÓN CULTURAL MUSEO DEL VIDRIO DE BOGOTÁ	HABILITADA	CUMPLE CON LO REQUERIDO
11	37082	ANA BARRAGAN DESIGN SAS	POR SUBSANAR	DEBE ADJUNTAR LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
12	37030	CORPORACION CULTURAL KONTRABÍA	POR SUBSANAR	DEBE ADJUNTAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CULTURA.
13	37092	FUNDACIÓN ECOTRIBAL	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LA CULTURA. REQUISITO NO SUBSANABLE.LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LA INFORMACIÓN SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN
14	37060	GRUPO IMAGO S.A.S.	NO HABILITADA	LA PROPUESTA PASA A ESTADO NO HABILITADO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LA CULTURA. REQUISITO NO SUBSANABLE.LA CARTA DE LA JUNTANZA NO APORTA LA INFORMACIÓN SOLICITADO EN LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN
15	36970	INTEGRACIÓN COMUNITARIA ASINCO	POR SUBSANAR	SUBSANAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
16	37064	INVERSIONES EN ARTE E INDUSTRIAS CREATIVAS SAS (UMBRAL GALERÍA)	POR SUBSANAR	DEBE APORTAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN DOCUMENTO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN QUE INDICA QUE CIUDADANÍA VIGENTE (AMARILLA CON HOLOGRAMAS O CÉDULA DIGITAL) O DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO.
17	37086	FUNDACION	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE NO CUMPLE CON EL PERFIL ESPECÍFICO ARTÍSTICO QUE YA HAYA SIDO DESIGNADO COMO GANADOR DEL PROGRAMA ESPECÍFICO. SE REQUIERE QUE SE POSTULA, QUE VINCULE A MÍNIMO DOS (2) AGENTES ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA MISMA LOCALIDAD, Y QUE DESARROLLEN UNA INICIATIVA CONJUNTA. ''
18	36942	FUNDACION AFROLIP	NO HABILITADA	NO ADJUNTA CARTA AVAL DE REPRESENTACIÓN, EL CUAL DEBE IR FIRMADO FRENTE A LA REGISTRADURÍA.
19	37074	TSM STUDIOS (TOUCH SENSITIVE MEDIA SAS)	POR SUBSANAR	DEBE ADJUNTAR LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL